



Estimado (a) Dirigente
Presente

La Municipalidad de Curarrehue, junto con saludar cordialmente, tiene el agrado de informar a usted que se ha dado inicio al proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo del Plan Regulador Comunal de Curarrehue, cuyos contenidos estarán expuestos en Curarrehue, en el frontis de la Municipalidad; en Catripulli, en la Sede de la Junta de Vecinos N°2; en Reigolil, en la Escuela Básica Ruca Manke y en la página web municipal www.curarrehue.cl por un plazo de **30 días a contar del día 2 de Diciembre de 2021.**

Dentro de este plazo de 30 días cualquier persona natural o jurídica podrá aportar antecedentes que estimen relevantes para la Imagen Objetivo y/o formular observaciones, las cuales deberán ser ingresadas en forma física en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Curarrehue ubicada en Avenida Estadio N°550, Curarrehue, en horario de 08:30 horas a 14:00 horas o en formato digital al correo electrónico oficinadepartescurarrehue@gmail.com. Además, para facilitar el ingreso de las observaciones ciudadanas, hemos dispuesto también de buzones ubicados a un costado de la exposición de la Imagen Objetivo, los cuales estarán habilitados por un plazo de 30 días a contar del día 02 de Diciembre de 2021.

Junto con informar lo anterior, invito a usted, a su directiva y a su comunidad a las Audiencias Públicas de la Imagen Objetivo del Plan Regulador Comunal de Curarrehue, las cuales se realizarán en los siguientes lugares, fechas y horarios:



Catripulli: jueves 2 de diciembre, Escuela Particular Catripulli, ubicada en Ruta Internacional S/N, Catripulli; a las 18:00 horas.

Reigolil: viernes 3 de diciembre, Escuela Ruca Manke de Reigolil, a las 11:30 horas.

Curarrehue: viernes 3 de diciembre, comedor del Complejo Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins N°490, a las 18:00 horas.

La información de las audiencias públicas; fecha, hora y lugar estará también disponible en la página web municipal www.curarrehue.cl.

Dada la importancia de este instrumento de planificación, su participación como organización, es indispensable para poder avanzar en la definición del futuro de nuestra comuna.

Recordándoles que Curarrehue lo planificamos entre todos y esperando contar con vuestra presencia, le saluda cordialmente.




Abel Painefilo Barriga
Alcalde de Curarrehue

Curarrehue, noviembre 2021